



Salta, 17 de agosto de 2016

Expedientes N° Anexo

RESCD-EXA N° 417/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1188/16, mediante la cual, el Departamento de Informática solicita prórroga de las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, desde el 01/08/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para las presentes prórrogas de designación.

Que el trámite de los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir los cargos, se iniciaron con tardanza y recién se están tramitando.

Que la solicitud se encuentra contemplada en la resolución de Consejo Superior N° 532/09.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/16 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

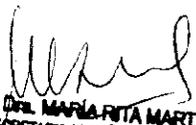
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Tener por prorrogadas las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría que se mencionan en el Anexo, desde el 1 de agosto hasta el 31 de agosto de 2016 o hasta la efectiva toma de posesión de los cargos, cuyos Llamados a Inscripción que se están sustanciando.

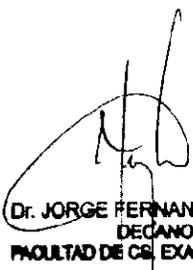
ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando las presentes prórrogas de designación, a las respectivas partidas individuales de los cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría de la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a los: Alumnos mencionados, Departamento de Informática, Vicedecanato, Decano, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
DRA. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

..11-2-

RESCD-EXA N° 417/2016

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	ASIGNATURA	EXPEDIENTE N°
BASPINEIRO, Rodolfo Ezequiel	37.636.983	Programación con extensión a Elementos de Programación	8.245/15
CAMPOS, Janet Verónica	35.282.057	Programación Numérica con extensión a Elementos de la Programación	8.246/15
FIGUEROA, Walter Adrián	37.087.898	Teoría de la Computación II con extensión a Teoría de la Computación I	8.247/15
ORQUERA, Fernando Ezequiel	35.106.814	Programación con extensión a Elementos de Programación	8.245/15
ORQUERA, Fernando Ezequiel	35.106.814	Elementos de Programación con extensión a Programación Numérica	8.249/15
ZANEK, Pablo	38.341.197	Programación con extensión a Elementos de Programación	8.245/15

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.